

FOMENTO | PRESUPUESTOS DE LA JUNTA DE COMUNIDADES

La Junta aprobará en 2015 el nuevo Reglamento de Carreteras

La memoria de los presupuestos de la Consejería de Fomento contempla la aprobación de esta esperada normativa, cuya toma en conocimiento tuvo lugar a principios de este año 2014

• El VI Plan de Vivienda Regional será clave durante el próximo año puesto que se incrementa la concesión de ayudas al alquiler y para obras de rehabilitación.

S. GALA | TOLEDO
region@diariolatribuna.com

Gestión eficiente y adaptación a los recursos disponibles son las dos líneas de actuación fundamentales de la Consejería de Fomento a la hora de planificar los presupuestos para el próximo año 2015. La memoria de esta sección contempla una serie de actuaciones tendentes a consolidar la senda de la recuperación económica iniciada en 2014, según reza en la Memoria de los presupuestos de esta Consejería.

Entre dichas actuaciones destaca que durante el próximo año se aprobará el Reglamento de Carreteras, «un desarrollo normativo muy demandado de forma consensuada». El Gobierno regional tuvo conocimiento del proyecto de Decreto en enero del presente año pero no será hasta el próximo cuando se apruebe definitivamente y se adapte la normativa a las circunstancias actuales y a la evolución que ha tenido la red de carreteras de Castilla-La Mancha.

En su momento, el portavoz del Gobierno regional detalló que era necesario «establecer de manera ordenada la planificación, proyección, construcción, conservación,



El reglamento de carreteras ha quedado obsoleto y requiere adaptarse a las nuevas realidades. VÍCTOR BALLESTEROS

financiación, explotación y el uso de la red viaria de la región, incluyendo las carreteras dependientes de los ayuntamientos y diputaciones, con la excepción de la Red de Carreteras del Estado».

En este mismo sentido, la Memoria de Fomento recoge que para potenciar el progreso socioeconómico de la región se finalizará en 2015 la tramitación del III Plan Regional de Carreteras 2015-2026, que será una herramienta de planificación y de programación de las ac-

tuaciones a desarrollar en la red autonómica, con la finalidad de posibilitar una mejor movilidad de las personas y un transporte eficiente de los bienes, dentro de un marco de sostenibilidad ambiental.

PLAN DE VIVIENDA. Por otro lado, el 2015 será también el año en el que se ejecute el VI Plan de Vivienda y según los presupuestos de la Consejería de Fomento «se aumenta la concesión de ayudas al alquiler así como para obras de reha-

bitación, regeneración y renovación urbanas», con la intención de facilitar y contribuir al acceso a la vivienda de los castellano-manchegos y ofrecer nuevas oportunidades al sector de la construcción.

Por último, en el próximo ejercicio también está previsto que se intensifique la difusión del Mapa de Suelo Industrial de Castilla-La Mancha, trabajando con los más de 100 municipios que ya han firmado el convenio de colaboración con la Junta.

La autovía de los Llanos y el mantenimiento de carreteras serán las principales actuaciones

S. GALA | TOLEDO
region@diariolatribuna.com

Las mayores partidas presupuestarias de la Consejería de Fomento para el año 2015 corresponden a las actuaciones en carreteras que el Gobierno regional tiene previsto realizar el próximo año. En este sentido, la Memoria de los presupuestos de Fomento señala que uno de los pilares básicos para consolidar

la senda de la recuperación económica son las inversiones en infraestructuras viarias. De este modo, en 2015 se iniciarán obras de gran envergadura como la Autovía de los Llanos, con la que se pretende mejorar la accesibilidad al aeropuerto de los Llanos, al parque aeronáutico y logístico y a las instalaciones militares, además de facilitar la conexión con el sur y el este de España.

También continuarán las

obras de acondicionamiento de la carretera CM-200 Tarancón-Horcajo de Santiago. Y comenzarán la redacción y los estudios informativos y de proyectos de construcción de la autovía Toledo-Ciudad Real, el acondicionamiento entre Urda (Toledo) y la N-401, y la variante de Urda.

SEGURIDAD VIAL. No obstante, los esfuerzos de la Consejería de Fomento seguirán centrados

en la mejora de la seguridad vial de la red viaria convencional y el mantenimiento del patrimonio viario para que los ciudadanos puedan circular en las condiciones más óptimas.

Por último, también seguirá siendo una prioridad la reducción de la accidentalidad en la red de carreteras de Castilla-La Mancha y la actuación en el 100% de los puntos negros de la red convencional.